

**E**l 6 de noviembre se conmemoraron en todo el país los cien años de la creación en la Argentina de los parques nacionales.

La fecha recuerda aquel día de 1903 en que el Perito Moreno donara al Gobierno de la Nación tres leguas cuadradas al oeste del lago Nahuel Huapi para que sean conservadas como parque natural.

Es oportuno repasar algunos párrafos de la carta que Moreno enviara al entonces Ministro de Agricultura Dr. Wenceslao Escalante con tal fin:

*La Ley 4192 que he visto promulgada en el Boletín Oficial de la Nación me acuerda como recompensa por servicios prestados al país con anterioridad a mi nombramiento como Perito Argentino en la demarcación de límites con Chile, una extensión de campos fiscales en el territorio del Neuquén o al sur de Río Negro.*

*Vengo por eso, por la presente, invocando los términos de la ley a solicitar la ubicación de un área de tres leguas cuadradas (...) en el extremo oeste del Fjord principal del lago Nahuel Huapi, con el fin de que sea conservado como parque natural y al efecto pido a V. E. que hecha esa ubicación se sirva aceptar la donación que hago en favor del país de esa área que contiene la reunión más interesante de bellezas naturales que he observado en Patagonia.*

*Al hacer esta donación emito el deseo que la fisonomía actual del perímetro que abarca no sea alterada y, que no se hagan más obras que aquellas que faciliten comodidades para la vida del visitante culto, cuya presencia en esos lugares será beneficiosa a las regiones incorporadas definitivamente a nuestra soberanía y cuyo rápido y meditado aprovechamiento debe contribuir a la buena orientación de los destinos de la nacionalidad argentina.*

Este solo ejemplo, de tantos que ha dejado Moreno, de ser adoptado como guía de nuestros espíritus en la labor cotidiana, bastaría para participar con esperanza fundada en el pronto regreso a la Argentina que todos deseamos.

Porque Moreno, como afirma Pedro Luis Barcia en el prólogo del libro *Perito Francisco Pascasio Moreno - Un héroe civil* que escribiera el Dr. Héctor L. Fasano, encarna valores como la integridad, el sentido patriótico, la idea de identidad nacional, la soberanía en varios terrenos, no solo el geográfico, el sentido ascético del sacrificio personal por el país y la capacidad de donación de sí.

**Hugo Martín Filiberto**  
Presidente Comité Ejecutivo